



CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR

ENTE COOPERADOR

LEY 23.283 23.412

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de Marzo de 2023

NOTA ACLARATORIA

ASUNTO: CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS ADQUISICIÓN DE 1000 REMERAS CON LOGO.

Estimados:

Por la presente, nos dirigimos a Uds. a fin de comunicarles las siguientes aclaraciones en referencia al concurso de precios:

En el marco del Decreto N°455/21 emanado por el Ejecutivo Nacional, por el cual se establecen medidas generales de prevención, con el fin de disminuir la propagación del virus COVID-19, con la pretensión de proteger la salud pública y asumiendo el Ente Cooperador Cámara de Comercio Automotor el mismo compromiso, nos dirigimos a Uds. a fines de comunicar la metodología fijada para el desarrollo del concurso.

En tal sentido las ofertas se recibirán el día 10 de abril hasta las 13 hs.
Por e-mail en la casilla de correo: melina@cca.org.ar, liz@cca.org.ar

Sin otro particular, saluda atentamente,


Fernando La Iglesia
Consejo de Administración


JUAN JOSE OKECKI
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
C.C.A. ENTE COOPERADOR



CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR

ENTE COOPERADOR

LEY 23.283 23.412

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de Marzo de 2023

Señores

PROVEEDORES

Presente

Concurso de Precios Adquisición de 1000 Remeras con Logo

EXPEDIENTE: ALC—10990/2022

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. a efectos de invitarlos a participar en la presentación de ofertas para la adquisición del siguiente elemento.

Elemento	Cantidad
REMERAS CON LOGO	1000

Fecha Presentación de la Oferta: 11 de Abril del año 2023

- **Hora:** 13 hs

Casilla de Correo: melina@cca.org.ar; liz@cca.org.ar

Las ofertas deben presentarse con la documentación debidamente firmada, indicando en forma destacada Nombre de la firma oferente y fecha del Concurso a realizarse.

Mantenimiento de la Oferta: 30 (treinta) días corridos a partir del día de apertura de sobres, renovables automáticamente salvo aviso en contrario con 10 (diez) días de anticipación.

Documentación a Presentar en el Acto de Apertura:

.- **Garantía de Oferta:** Pagaré simple por el 5 % del importe total de la oferta, suscripto por el Apoderado si supera el millón de pesos.

.- **Aceptación de Condiciones:** Se deberá adjuntar a la oferta, la presente invitación firmada por el apoderado de la compañía en todas sus hojas, aceptando las condiciones establecidas en la presente.

Adjudicación: Se adjudicará por renglón al oferente que presente menor precio.

Forma de Pago: Contado contra presentación de factura.

Enviar la documentación a las siguientes casillas de correo:

melina@cca.org.ar; liz@cca.org.ar

Sin más, saludamos Atte.



Fernando La Iglesia
Consejo de Administración
C.C.A. Ente Cooperador



JUAN JOSE OKECKI
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
C.C.A. ENTE COOPERADOR



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

ANEXO
REMERAS

Especificaciones técnicas:

- Cantidad: 1000
- Talles: M, L y XL
- Color: blanco
- Estampa: sublimada full color frente y dorso (logo programa)
- Medidas estampas: 30 x 10 cm
- Calidad: modal


Fernando La Iglesia
Consejo de Administración
C.C.A. Ente Cooperador


JUAN JOSE OKECKI
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
C.C.A. ENTE COOPERADOR